

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 3004

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Mega Fiesta** “HotelFest 2011”, a realizarse el día 8 de diciembre de 2011, en la laguna de la ciudad de Melincué, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Comi.** (5.411-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Comi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Mega Fiesta “HotelFest 2011”, a realizarse el día 8 de diciembre de 2011, en Melincué, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Mega Fiesta “HotelFest 2011”, que se realizará el próximo 8 de diciembre, en la laguna de la ciudad de Melincué, provincia de Santa Fe, frente a la majestuosa estructura de las ruinas de su histórico hotel.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2011.

Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Carlos M. Comi. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Daniel Katz. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Comi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Mega Fiesta “HotelFest 2011”, a realizarse el día 8 de diciembre de 2011, en Melincué, provincia de Santa Fe. Las señoras y los señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de esta fiesta al proyectarse como uno de los eventos más grandes de la provincia de Santa Fe. Se realiza en la laguna de Melincué, frente a la majestuosa estructura de las ruinas de su histórico “Hotel Balneario Melincué”, brindando así un fin de semana diferente, alternativo y distintivo a la diversión, colaborando a su vez con instituciones, beneficiando a bares, alojamientos, restaurantes y dando vida a toda la ciudad de Melincué. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el reglamento de la Honorable Cámara.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Mega Fiesta “HotelFest 2011”, que se realizará el próximo 8 de diciembre, en la laguna de la ciudad de Melincué, provincia de Santa Fe, frente a la majestuosa estructura de las ruinas de su histórico hotel.

Carlos M. Comi.